

Dependiente de la concejalía de Comercio y Distrito Centro

La Oficina del Consumidor atendió más de 4.000 consultas y un total de 357 reclamaciones en el primer semestre de 2024

- ***La mayor parte dirigidas a sectores como suministros eléctricos y de gas, telefonía, ventas a través de internet y talleres de automóviles***

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Las Rozas, dependiente de la concejalía de Comercio y Distrito Centro, que dirige Belén González, ha atendido durante los seis primeros meses de 2024 un total de 4.050 consultas formuladas por consumidores y empresarios.

Los consumidores realizan todo tipo de consultas sobre sus derechos objetivos, así como sobre su aplicación a los procedimientos de reclamación planteados, intentando una mediación de manera escrita, así como telefónica y presencialmente. Por su parte, los empresarios consultan sobre la normativa aplicable a su actividad y el procedimiento para solicitar hojas de reclamaciones.

En este semestre, este servicio municipal gratuito ha recibido y gestionado 357 reclamaciones, de las cuales un 71% se han solucionado positivamente. Los sectores que en los que han recaído la mayor parte de las reclamaciones han sido los suministros energéticos (electricidad y gas), telefonía, las ventas a través de internet y servicios prestados por talleres de automóviles.

Además, la Oficina Municipal de Información al Consumidor ha distribuido Hojas de Reclamaciones a todos los establecimientos y empresas que suministran, expiden o facilitan bienes y servicios al consumidor final Las Rozas. Dichas Hojas pueden

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

obtenerse presencialmente o a través de su descarga en la página web del Ayuntamiento.

Nueva ubicación de la OMIC

Recordar que la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Las Rozas se trasladó hace unos meses a la Casa Consistorial, ubicada en la plaza Mayor, 1, donde se atiende presencialmente al público, en horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes.

También se puede contactar a través del teléfono 91 757 99 73 o en la dirección de correo electrónico consumo@lasrozas.es. Para elevar una denuncia o presentar reclamaciones, se puede realizar también a través de la página web municipal de forma telemática pinchando el siguiente [enlace](#).

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid